



Poder Legislativo de Querétaro  
OP59 761  
09/10/18 14:18  
86558-560F1019CS09  
Sistema de Control de Asuntos

Anexos: 10 Originales  
2 c. Simples  
1 c. Certificada  
2 Fotografías

Santiago de Querétaro, Qro., lunes, 08 de octubre de 2018.

Oficio: UAA/261/2018.

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

H. Quincuagésima Novena Legislatura  
Constitucional del Estado de Querétaro  
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, registro de antigüedad Laboral, dictamen, reporte de salario de los últimos 5 (cinco) años y expediente formado, con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** de la **C. María Guadalupe Arriaga Arteaga**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente  
*Claudia Ivonne Hernández Torres*  
Lic. Claudia Ivonne Hernández Torres



Directora General Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa

